

CLASE

2

TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR

Sistema curricular ecuatoriano

Educación de calidad

INTRO DUCCIÓN CIÓN DE LA CLASE

GRADO / POSGRADO / TECNOLOGÍAS

Estudia a tu tiempo
son interrupciones

EDUCACIÓN EN LÍNEA DE CALIDAD



El currículo constituye el marco que orienta los procesos educativos dentro de un sistema educativo, ya que define los aprendizajes que se espera que los estudiantes desarrollen y los principios pedagógicos que guían la práctica docente. A través de este instrumento se articulan las decisiones sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación que se implementan en las instituciones educativas.

En el contexto ecuatoriano, el currículo nacional establece orientaciones comunes para el desarrollo de la educación desde la educación inicial hasta el bachillerato, con el propósito de garantizar una formación integral, pertinente e inclusiva que responda a las necesidades sociales, culturales y educativas del país (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

RDA 1. Reconocer los fundamentos legales que regulan la educación y el currículo en el Ecuador.

2.1. Estructura curricular.

El currículo constituye el instrumento que orienta la organización del proceso educativo dentro del sistema escolar. En el caso ecuatoriano, el currículo nacional establece la estructura que guía la formación de los estudiantes en los distintos niveles y subniveles de la educación general básica y el bachillerato. Esta estructura define principios pedagógicos, objetivos educativos, el perfil de salida del estudiante y la organización de los aprendizajes en áreas del conocimiento, articulando los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

Desde la teoría curricular, el currículo se entiende como un proyecto educativo que orienta la práctica docente y proporciona un marco de referencia para la planificación, la implementación y la evaluación de los procesos educativos (Stenhouse, 1987). En los sistemas educativos contemporáneos, además, cumple un papel fundamental en la formación de habilidades cognitivas, sociales y emocionales que favorecen el aprendizaje académico, la participación social y el bienestar individual (OECD, 2016), tal como se puede observar en la figura 1.

Figura 1

Modelo de habilidades que contribuyen al progreso social.



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

En el contexto del sistema educativo ecuatoriano, la estructura curricular organiza los aprendizajes de manera progresiva a lo largo de los diferentes niveles educativos. La Educación General Básica se divide en cuatro subniveles: preparatoria, básica elemental, básica media y

básica superior, mientras que el Bachillerato General Unificado constituye el nivel final de la educación obligatoria. Esta organización permite establecer una secuencia gradual de los aprendizajes, garantizando continuidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes a lo largo de la trayectoria escolar de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

De esta manera, la estructura curricular no solo define qué deben aprender los estudiantes, sino también cómo se articulan los distintos componentes del proceso educativo. En este sentido, el currículo integra objetivos educativos, contenidos de aprendizaje, estrategias pedagógicas y procesos de evaluación dentro de un sistema coherente que orienta la acción educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

Como se muestra en la figura 2, estos procesos se articulan mediante distintos componentes que interactúan de manera complementaria: el desarrollo de habilidades, que promueve capacidades cognitivas, sociales y emocionales; los contenidos de aprendizaje, que organizan los saberes que deben enseñarse; las prácticas pedagógicas, que orientan las estrategias didácticas para favorecer un aprendizaje activo y significativo; y los criterios de evaluación, que permiten valorar el progreso y el logro de los aprendizajes. En conjunto, estos elementos evidencian la relación dinámica entre enseñanza, aprendizaje y evaluación dentro del currículo nacional.

Figura 2

Procesos educativos integrados en el currículo nacional



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

A partir de esta estructura se analizan componentes fundamentales del currículo, como el perfil de salida, los mapas curriculares por áreas y las orientaciones metodológicas, los cuales permiten concretar los principios del currículo en la práctica educativa y orientar el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes niveles del sistema educativo.

2.2. Perfil de salida

El perfil de salida define el conjunto de capacidades, valores y actitudes que los estudiantes deben haber desarrollado al finalizar su trayectoria educativa dentro del sistema educativo ecuatoriano. Este perfil constituye el horizonte formativo del currículo, ya que orienta la organización de los contenidos, las estrategias pedagógicas y los procesos de evaluación que se implementan en las instituciones educativas.

Desde la perspectiva del diseño curricular, el perfil de salida cumple una función orientadora dentro del sistema educativo, pues establece el tipo de ciudadano que se busca formar a través del proceso educativo. En este sentido, no se limita a describir conocimientos académicos, sino que integra dimensiones cognitivas, sociales, éticas y emocionales que permiten a los estudiantes desenvolverse de manera autónoma y responsable en distintos contextos sociales y culturales.

En el marco del currículo nacional, el perfil de salida busca promover una formación integral que articule conocimientos, habilidades y valores necesarios para la participación activa en la sociedad. De esta manera, el currículo no solo se orienta a la adquisición de contenidos disciplinares, sino también al desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes comprender su entorno, analizar problemáticas sociales, resolver situaciones de la vida cotidiana y convivir de manera respetuosa con los demás. Estos propósitos se pueden observar en la figura 3.

Figura 3.
Propósito del Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

Asimismo, el perfil de salida establece una referencia común para todos los niveles del sistema educativo, lo que permite mantener coherencia entre los objetivos educativos, los contenidos de aprendizaje y las destrezas con criterios de desempeño que se desarrollan en cada área del conocimiento. De esta forma, el currículo asegura que los aprendizajes que se construyen a lo largo de la Educación General Básica y el Bachillerato contribuyan progresivamente al logro de las capacidades esperadas al finalizar la educación obligatoria.

Como se puede observar en la figura 4, el perfil de salida del sistema educativo ecuatoriano se fundamenta en tres valores centrales: justicia, innovación y solidaridad, los cuales orientan la formación de ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con el bienestar colectivo y con el desarrollo sostenible de la sociedad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025). Estos principios guían el desarrollo de los aprendizajes a lo largo de todo el proceso educativo y constituyen un referente para la práctica pedagógica en las instituciones educativas.

Figura 4.
Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Nota. Tomado de Currículo Priorizado, por Ministerio de Educación del Ecuador, 2025.

2.3. Mapas curriculares por áreas

La organización del currículo ecuatoriano se estructura a partir de mapas curriculares por áreas del conocimiento, los cuales permiten visualizar de manera sistemática la progresión de los aprendizajes a lo largo de los distintos niveles y subniveles del sistema educativo.

2.3.1. Áreas del conocimiento

Estos mapas constituyen una herramienta fundamental para orientar la planificación docente, ya que articulan los objetivos educativos, las destrezas con criterios de desempeño y los

procesos de evaluación que guían el aprendizaje de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

Los mapas curriculares organizan los aprendizajes dentro de diferentes áreas del conocimiento, entre las que se encuentran Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Cultural y Artística, Educación Física y Lengua Extranjera (ver figura 5).

Figura 5.

Áreas del conocimiento de la Educación General Básica y el Bachillerato.



Nota. Adaptado de Currículo de Educación General Básica, Ministerio de Educación del Ecuador (2016).

2.3.2. Objetivos de las áreas

Cada área establece objetivos específicos que orientan el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes propias de cada disciplina, manteniendo coherencia con el perfil de salida del sistema educativo. Esta organización permite estructurar los aprendizajes de manera progresiva y asegurar la continuidad del proceso formativo a lo largo de la trayectoria educativa de los estudiantes.

A partir de esta organización por áreas se estructuran los mapas curriculares, los cuales presentan de manera secuencial los diferentes componentes del diseño curricular. Dentro de esta estructura, el primer elemento que se presenta corresponde a los objetivos del área por subnivel, los cuales establecen las capacidades generales que se espera que los estudiantes desarrollen durante un determinado momento de su trayectoria educativa. Estos objetivos constituyen la base para la organización de los aprendizajes dentro de cada área y orientan el desarrollo de las destrezas que se trabajarán en el aula.

La figura 6 muestra un extracto del mapa curricular del área de Lengua y Literatura correspondiente al subnivel de Educación General Básica elemental, en el que se presentan algunos de los objetivos establecidos para este nivel educativo. Estos objetivos orientan el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión lectora, la comunicación oral y escrita, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural. Para una revisión completa de los objetivos curriculares de las distintas áreas y niveles se puede descargar el Currículo Priorizado del siguiente enlace: <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Figura 6.

Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel elemental de Educación General Básica.

Objetivos del área por subnivel	
0.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos. 0.LL.2.2. Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia. 0.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.	0.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria 0.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento. 0.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas. 0.LL.2.10. Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.

Nota. Extracto de Currículo de Educación General Básica, Ministerio de Educación del Ecuador (2025).

2.3.3. Destrezas con criterios de desempeño

A partir de los objetivos del área se desarrollan las destrezas con criterios de desempeño (DCD), las cuales constituyen uno de los elementos centrales del currículo ecuatoriano. Estas destrezas

integran conocimientos, habilidades y procedimientos que los estudiantes deben desarrollar durante el proceso de aprendizaje. El currículo nacional define las DCD como enunciados que describen lo que el estudiante debe saber hacer con el conocimiento y el grado de complejidad con el que debe hacerlo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). De esta manera, las destrezas orientan el aprendizaje hacia la aplicación práctica del conocimiento en diferentes contextos educativos y sociales.

La figura 7 muestra un ejemplo de una destreza con criterios de desempeño del área de Lengua y literatura, en el que se identifican los diferentes elementos que conforman este tipo de enunciado curricular.

Figura 7.

Destreza con criterios de desempeño



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

2.3.4. Criterios e indicadores de evaluación

Las destrezas con criterios de desempeño se relacionan directamente con los criterios de evaluación, los cuales establecen los aspectos del desempeño estudiantil que deben ser valorados durante el proceso educativo. Estos criterios permiten determinar qué aprendizajes deben evidenciar los estudiantes y qué elementos serán considerados para valorar su desempeño. A su vez, los criterios se concretan mediante indicadores de evaluación, que

corresponden a descriptores de logro observables y permiten identificar el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

La figura 8 presenta un ejemplo de la relación existente entre los criterios de evaluación, las destrezas con criterios de desempeño y los indicadores de evaluación dentro del área de Lengua y Literatura. Este esquema permite observar cómo los distintos componentes del currículo se articulan para orientar tanto el proceso de enseñanza como la valoración de los aprendizajes. A su vez, para una mayor comprensión de cada uno de estos componentes se puede recurrir al Anexo I. Glosario: Elementos del currículo, ubicado en la página 18 del Currículo de los niveles Educación Obligatoria (2016) en <https://educacion.gob.ec/curriculo-elemental/>

Figura 8.

Relación entre criterios de evaluación, destrezas con criterios de desempeño e indicadores de evaluación en el área de Lengua y Literatura.

Área del conocimiento/asignatura: Lengua y Literatura		
Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de esos textos.	LL.2.1.1. Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.  LL.2.1.2. Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas. 	I.LL.2.1.1. Reconoce el uso de textos escritos en la vida cotidiana, identifica su intención comunicativa y emite opiniones valorativas sobre la utilidad de su información. (I.3., I.4.)

Nota. Extracto de Currículo de Educación General Básica, Ministerio de Educación del Ecuador (2025).

2.3.5. Relación entre componentes del diseño curricular

En conjunto, los mapas curriculares permiten comprender la lógica de organización del currículo ecuatoriano, ya que muestran la relación existente entre los objetivos educativos, las destrezas que orientan el aprendizaje y los criterios que permiten valorar el desempeño de los estudiantes. De esta manera, estos mapas facilitan la planificación pedagógica y contribuyen a garantizar coherencia entre los propósitos formativos del sistema educativo y las prácticas de enseñanza desarrolladas en el aula.

A continuación, en la figura 9 se presenta un esquema que sintetiza la relación entre los diferentes componentes del diseño curricular.

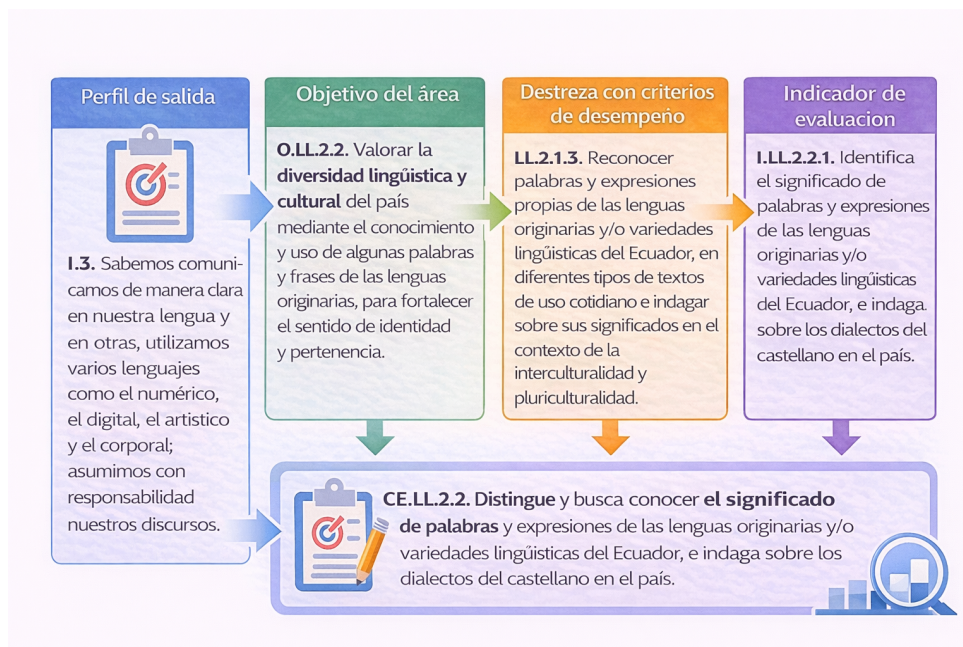
Figura 9.
Componentes del diseño curricular



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

Finalmente, en la figura 10 se presenta un ejemplo de cómo los distintos componentes del currículo se articulan para concretar el perfil de salida a través de los objetivos, las destrezas y los procesos de evaluación.

Figura 10.
Ejemplo de concreción curricular



Nota: Creación propia María Lorena Alvarez con apoyo de IA mediante ChatGPT

2.4. Orientaciones metodológicas

Las orientaciones metodológicas del currículo ecuatoriano proponen un enfoque pedagógico centrado en el estudiante y orientado al desarrollo de destrezas con criterios de desempeño. En este marco, el proceso de enseñanza y aprendizaje se concibe como una construcción activa del conocimiento, en la que el docente organiza experiencias significativas que permiten a los estudiantes comprender, analizar y aplicar los saberes en diferentes contextos. En esta perspectiva, se promueven metodologías activas que favorecen la participación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la reflexión crítica, contribuyendo al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). Asimismo, se plantea que la práctica pedagógica debe articular los contenidos de aprendizaje, las destrezas con criterios de desempeño y los procesos de evaluación, garantizando coherencia entre lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se valora el aprendizaje. En este sentido, se recomienda el uso de estrategias didácticas diversas que consideren el contexto sociocultural de los estudiantes, promuevan la inclusión educativa y favorezcan su desarrollo integral. Estas orientaciones buscan que la enseñanza responda a las demandas de la sociedad contemporánea y contribuya a la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 11.
Metodologías activas en el currículo



Nota. Imagen generada con IA mediante ChatGPT (OpenAI).



Conclusión

En síntesis, la estructura curricular del sistema educativo ecuatoriano constituye un marco organizado que orienta de manera coherente los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. A través de elementos como el perfil de salida, los mapas curriculares por áreas, las destrezas con criterios de desempeño y las orientaciones metodológicas, el currículo establece una articulación entre los fines de la educación, los contenidos de aprendizaje y las estrategias pedagógicas que se desarrollan en el aula. Esta organización permite que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen habilidades cognitivas, sociales y emocionales necesarias para comprender su entorno, resolver problemas y participar activamente en la sociedad. De esta manera, el currículo se configura como una herramienta fundamental para orientar la práctica docente y promover una formación integral que responda a las demandas educativas y sociales contemporáneas.

Definición de los términos citados en la Semana de Contenidos 2.

Destrezas con criterios de desempeño (DCD)

Las destrezas con criterios de desempeño son enunciados curriculares que describen lo que el estudiante debe saber hacer con el conocimiento y el nivel de complejidad con el que debe realizarlo, integrando habilidades, contenidos y procedimientos que orientan el aprendizaje y su evaluación.

Perfil de salida

El perfil de salida es el conjunto de capacidades, valores y actitudes que los estudiantes deben haber desarrollado al finalizar su trayectoria educativa, y que orienta la organización de los contenidos, las estrategias pedagógicas y los procesos de evaluación dentro del currículo.



RE FE REN CIAS

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Matemática. Currículo de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2016). Skills for social progress: The power of social and emotional skills. OECD Publishing. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/03/skills-for-social-progress_g1g4c895/9789264253292-es.pdf

Stenhouse, L. (1987). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.



síguenos en:



www.pucevirtual.puce.edu.ec